

EN LA CIUDAD DE MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE PLENOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, LOS SEÑORES CONSEJEROS LICENCIADOS JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, RAÚL LUIS MARTINEZ, GERARDO BRIZUELA GAYTAN, SALVADOR AVELAR ARMENDARIZ Y LICENCIADO ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA, SECRETARIO GENERAL DEL PROPIO CONSEJO, BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO PONIÉNDOSE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.
  - 2.- DAR CUENTA CON EL ESCRITO PRESENTADO POR LOS LICENCIADOS MARIA DE LOURDES MOLINA MORALES, VICTOR MANUEL FERNANDEZ RUIZ DE CHAVEZ, MARCELINO ZEPEDA BERRELLEZA Y ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LOPEZ.
- DAR CUENTA CON EL RESULTADO DE LA ETAPA DE ILEGIBILIDAD DE LOS PARTICIPANTES EN EL CONCURSO DE EVALUACION DE LA DESIGNACION DE MAGISTRADO NUMERARIO.

3.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1.01.- EL MAGISTRADO PRESIDENTE SOMETE A CONSIDERACION DEL PLENO DEL CONSEJO EL ORDEN DEL DIA, MISMO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

2.01.- SE DA CUENTA CON EL ESCRITO DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2017, SIGNADO POR LOS LICENCIADOS MARÍA DE LOURDES MOLINA MORALES, VICTOR MANUEL FERNANDEZ RUIZ DE CHAVEZ, MARCELINO ZEPEDA BERRELLEZA Y ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE PARTICIPANTES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA DESIGNAR UN MAGISTRADO NUMERARIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA LA CUAL FUE PUBLICADAS EN FECHAS 28 Y 29 DE AGOSTO DE DEL 2017, SE PERMITEN EXPONER LO SIGUIENTE:

CON LAS DEBIDAS CONSIDERACIONES A SU INVESTIDURA Y DE MANERA RESPETUOSA, TOMANDO EN CUENTA QUE AL MOMENTO DE LA PUBLICACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS PRECITADAS, AÚN NO SE HABÍA ELEGIDO MAGISTRADO NUMERARIO, CON MOTIVO DE LA CONVOCATORIA DEL BOLETÍN JUDICIAL DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2015, POR ENDE, QUE EN LA PERSONA DE LOS SUSCRITOS SE ENCONTRABAN Y SE ENCUENTRAN VIGENTES, LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS QUE ACREDITAMOS Y QUE SE ENCUENTRAN PREVISTOS POR EL ARTÍCULO 60 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, PARA SER

ELEGIDOS Y OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADO NUMERARIO, POR HABER SATISFECHO TODAS Y CADA UNA DE LAS ETAPAS INTEGRANTES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE UN MAGISTRADO NUMERARIO A QUE SE REFIERE LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2015, NOS PERMITIMOS SOLICITAR, SER INCLUIDOS EN LA LISTA FINAL QUE REMITA ESTE CUERPO COLEGIADO AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, COMO ETAPA FINAL DE ESTE PROCESO DE SELECCIÓN . MÁXIME QUE EL TEMARIO CONTENIDO EN LA CONVOCATORIA CITADA EN EL PRESENTE PÁRRAFO, CORRESPONDE A LA CONTENIDA EN LAS CONVOCATORIAS PUBLICADAS EN LOS BOLETINES JUDICIALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA EN FECHA 28 Y 29 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.

**CONCLUSIÓN:** EL PLENO DEL CONSEJO SE DA POR ENTERADO Y ACORDÓ COMO IMPROCEDENTE LA PETICIÓN PLANTEADA, ATENDIENDO A QUE EL ARTÍCULO 87 DEL REGLAMENTO DE CARRERA JUDICIAL VIGENTE EN EL ESTADO, NO ES APLICABLE A LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE MAGISTRADO, SEGÚN LO DISPONE EL PÁRRAFO TERCERO DEL NUMERAL 63 DEL ORDENAMIENTO EN MENCIÓN; ASÍ MISMO, CONSIDERA QUE ES MUY AMPLIO EL TIEMPO QUE HA TRASCURRIDO ENTRE CADA CONVOCATORIA; CONSECUENTEMENTE, TÚRNESE A LA COMISIÓN DE CARRERA JUDICIAL PARA QUE DE EL SEGUIMIENTO QUE CORRESPONDA.

2.02.- SE DA CUENTA CON LOS RESULTADOS DE LA ETAPA

DE ELEGIBILIDAD DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA DESIGNAR MAGISTRADO NUMERARIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, RESPECTO DE LAS CONVOCATORIAS PUBLICADAS EN EL BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO DE FECHA 28 Y 29 DE AGOSTO DEL 2017. (SE ANEXA LISTADO)

EN CONSECUENCIA, SE PETICIONA SE AUTORICE LA PUBLICACIÓN RESPECTIVA EN EL BOLETÍN JUDICIAL DE ESTADO, DESTACANDO QUE DENTRO DE LOS ASPIRANTES SE ENCUENTRA REGISTRADO EL LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, A EFECTO DE QUE SE ANALICE QUIEN FIRMARA LA PUBLICACIÓN RESPECTIVA.

CONCLUSIÓN: EL PLENO DEL CONSEJO SE DA POR ENTERADO Y ACORDÓ AUTORIZAR LOS RESULTADOS DE LA ETAPA DE ELEGIBILIDAD DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA DESIGNAR MAGISTRADO NUMERARIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, RESPECTO DE LAS CONVOCATORIAS PUBLICADAS EN EL BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO DE FECHA 28 Y 29 DE AGOSTO DEL 2017; ASIMISMO, SE AUTORIZA LA PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE EN EL BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO, MISMO AVISO QUE SERA FIRMADO POR EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO; CONSECUENTEMENTE, TÚRNESE A LA COMISIÓN DE CARRERA JUDICIAL PARA QUE DE EL SEGUIMIENTO QUE CORRESPONDA.

10.- AGOTADO EL ORDEN DEL DIA SE DIO POR TERMINADA LA SESION, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DE SU FECHA, FIRMANDO LOS QUE INTERVINIERON ANTE EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO QUE AUTORIZA Y DA FE.

MAG. JORGE ARMANDO VASQUEZ.  
CONSEJERO PRESIDENTE.

MAG. MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO.  
MAGISTRADA CONSEJERA.

MAG. SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES.  
MAGISTRADO CONSEJERO.

LIC. RAÚL LUIS MARTINEZ.  
JUEZ CONSEJERO.

LIC. GERARDO BRIZUELA GAYTAN.  
CONSEJERO.

LIC. SALVADOR AVELAR ARMENDARIZ.  
CONSEJERO.

LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA  
SECRETARIO GENERAL.

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE PLENO EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

- - - EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, **LICENCIADO JOSÉ ALBERTO FERNÁNDEZ TORRES**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 173 FRACCIÓN V, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA - - - - -

- - - - - **CERTIFICA** - - - - -

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA, QUE EN **CINCO (05)** FOJAS ÚTILES SE ACOMPAÑA, ES UNA REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DEL **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**; MISMA QUE SE TIENE A LA VISTA. DOY FE. - - - - -

- - - MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, A LOS TRECE DÍAS DEL MES JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. - - - - -

**EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



**LIC. JOSÉ ALBERTO FERNÁNDEZ TORRES**

